


ACTA ADMINISTRATIVA

En Toluca Estado de México, siendo 12:00 horas del 31 de agosto de 2021 en el lugar que ocupa la Bodega de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en la Ex Hacienda el Salitre Carretera Toluca-Zitácuaro km. 55, se reúnen el C. Roberto Pereda Ojeda, representante de la Dirección General de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México y la Mtra. Melina Cuevas Espinosa, con el objeto de llevar a cabo la entrega de la documentación que fue dictaminada para su depuración y destrucción por la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos, a través del Acuerdo de Autorización de Eliminación de Documentos No.019/19 de fecha 15 de noviembre de 2019, de la que se anexa copia, la cual fue trasladada a la Bodega de dicha Dirección General, en este acto de entrega para su almacenaje y custodia de los representantes de la Dirección General de Recursos Materiales, un total de 100 documentos, según acuerdo antes referido.


Previa lectura de la misma se levanta el presente acto a las doce horas en que se actúa, firmando para constancia los que en ella intervinieron, conociendo el alcance del contenido y para todos los efectos legales a que haya lugar, firmando de conformidad.

ENTREGA



Mtra. Melina Cuevas Espinosa
Coordinadora Administrativa y
Responsable del Área
Coordinadora de Archivos

RECIBE



C. Roberto Pereda Ojeda
Recursos Materiales del Gobierno
del Estado de México

Ref.: 009555/2019
000611/2020

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE BIENES MUEBLES

Urawa núm. 100-B, Col. Izcalli-IPIEM, C.P. 50150, Toluca, Estado de México.
Tel.: (01 722) 276 85 50.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

Acta de Baja Documental

No. de Acta: 019/19

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 10:00 hrs. del día 15 de noviembre de 2019, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Salud, sito en calle Juan Aldama Norte No. 114, Planta Baja, Colonia Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México, los CC. Mtro. Oscar Sergio Salgado Soto, Coordinador Administrativo, Responsable del Área Coordinadora de Archivos y Presidente del Comité de Selección Documental; Lcda. Mary Blanca González Albarrán, Secretaria Técnica del Comité de Selección Documental; Lcdo. Juan Carlos Frías Badillo, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del CEVECE y Vocal Suplente del Director General del Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades; Mtro. Marián Mosqueda Ventura, Subdirector de Información y Evaluación del IMCA y Vocal Suplente del Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones; C.P. Marco Antonio Méndez González, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del CETRA y Vocal Suplente del Director del Centro Estatal de Trasplantes, y Mtro. Mario Alberto Aguilar Hernández, Supervisor del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud, con el propósito de elaborar la presente **Acta de Baja Documental**, a través de la cual se da constancia de la eliminación de **100** documentos resultantes del proceso de Selección Preliminar aplicado a los expedientes de trámite concluido, correspondientes a los ejercicios fiscales 2015, 2016 y 2017, generados por el Área Coordinadora de Archivos de la Secretaría de Salud, en términos de lo establecido en los artículos 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de los *Lineamientos para la valoración, selección y baja de los documentos, expedientes y series de trámite concluido en los Archivos del Estado de México*, expedidos por la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos y publicados el 29 de mayo del año 2015 en el número 97, Sección Segunda, del Periódico Oficial Gaceta del Gobierno.

Los archivos documentales seleccionados para su baja posterior a la revisión, son los siguientes:

No.	Nombre del tipo documental	Artículo de los Lineamientos	Periodo	Cantidad de documentos
1.	Documentos duplicados	21, fracción I	2016	1
2.	Copias fotostáticas de documentos originales existentes en los expedientes	21, fracción I	2017	8
3.	Borradores	21, fracción I		0
4.	Sobrantes de ejemplares múltiples de un mismo documento	21, fracción I		0
5.	Portadas de fax	21, fracción II		0
6.	Recados telefónicos	21, fracción II		0
7.	Mensajes y notas escritas en tarjetas u hojas adheribles (post-it)	21, fracción II		0
8.	Tarjetas de recordatorio	21, fracción II		0
9.	Solicitudes de audiencia	21, fracción II		0
10.	Registros de llamadas telefónicas	21, fracción III		0
11.	Registros de control de la correspondencia	21, fracción III		0
12.	Registros de control de entrada y salida de personas ajenas a las unidades administrativas	21, fracción III		0
13.	Tarjetas de presentación	21, fracción IV		0
14.	Tarjetas de felicitación	21, fracción IV		0
15.	Invitaciones a eventos	21, fracción IV		0
16.	Documentos para dar a conocer actividades o sucesos temporales	21, fracción IV		91
17.	Documentos cancelados	21, fracción V		0
18.	Documentos carentes de la firma autógrafa o electrónica del servidor público que los generó	21, fracción V		0
Total de documentos:				100

El proceso de Selección Preliminar aplicado por la Unidad Administrativa referida, se efectuó con estricto apego a lo establecido en los *Lineamientos para la valoración, selección y baja de los documentos, expedientes y series de trámite concluido en los Archivos del Estado de México*.

SECRETARÍA DE SALUD
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

Por lo expuesto y de conformidad con lo señalado en los artículos 17 y 24 de los *Lineamientos para la valoración, selección y baja de los documentos, expedientes y series de trámite concluido en los Archivos del Estado de México*, se procederá a la eliminación de los documentos bajo las más estrictas medidas de seguridad, a través del procedimiento de trituración con el propósito de evitar su posible mal uso, enviándose una copia de la presente Acta a la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos para los efectos correspondientes.

No habiendo más que agregar a la presente Acta, se da por terminada a las 12:30 hrs. del día, mes y año señalados, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, para todos los efectos legales y administrativos procedentes.

Comité de Selección Documental

Presidente

Mtro. Oscar Sergio Salgado Soto
Coordinador Administrativo y Responsable
del Área Coordinadora de Archivos de la
Secretaría de Salud

Secretaría Técnica

L.cda. Mary Blanca González Albarrán
Jefa de Área

Vocal Suplente del Director General del CEVECE

L.cdo. Juan Carlos Frías Badillo
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo
del Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica
y Control de Enfermedades

Vocal Suplente del Director del IMCA

Mtro. Martín Mosqueda Ventura
Subdirector de Información y Evaluación
del Instituto Mexiquense Contra las
Adicciones

Vocal Suplente del Director del CETRA

C.P. Marco Antonio Méndez González
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del
Centro Estatal de Trasplantes

Supervisor del Órgano Interno de Control

Mtro. Mario Alberto Aguilar Hernández

**SECRETARÍA DE SALUD
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**